

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## La extensión didáctica.

No hace muchos días publicó *El Liberal*, de Madrid las siguientes líneas, que reflejan por modo elocuente el estado de la instrucción popular en Dinamarca:

„Es posible que no haya en Europa nación alguna capaz de competir con Dinamarca en cuestiones de enseñanza.

Además de la extensión universitaria; de las escuelas superiores populares para los campesinos; de las escuelas técnicas, en las que el artesano trabaja al lado del artista, del arquitecto ó del que será en lo futuro un gran industrial, un grupo de estudiantes daneses ha emprendido una obra de propaganda instructiva para niños y adultos, verdaderamente admirable.

Este grupo que se intitula el *studentes--sanjund* (sociedad de estudiantes) trata de organizar y llevar á la práctica el siguiente plan:

Enseñanza gratuita para los obreros; conciertos para los obreros, todos los domingos durante el invierno; conferencias en la ciudades y en el campo; publicación de folletos instructivos á 25 y 50 céntimos (de algunos se han vendido 30.000 ejemplares); artículos de vulgarización científica que aparecerán en los periódicos de provincias; conferencias para los soldados en los cuarteles, autorizadas por el ministro de la Guerra y en las que no se tratará más que de asuntos relacionados con la instrucción; lectura de obras literarias escogidas, los domingos;

series de conferencias científicas en toda la nación durante el invierno.

Todas estas enseñanzas son gratuitas y están organizadas con los recursos de los mismos interesados.

No hemos de establecer comparaciones entre lo que en Dinamarca y en otras naciones se practica y lo que en España se hace para elevar el nivel de la cultura popular hasta donde lo exigen las apremiantes necesidades que la vida social impone á los pueblos modernos.

España, constituyendo una triste excepción en el mundo civilizado, es el único pueblo que, por su indiferentismo pedagógico, no puede servir de término de comparación cuando de cuestiones relacionadas con la cultura se trata.

Este problema fundamental para la vida de la nación, es por esto objeto de atención preferente por parte de los pocos espíritus cultivados que viven en la corriente civilizadora de los progresos científicos, y causa de que se ensayen iniciativas y trabajos encaminados á despertar á los que duermen en la ignorancia y fanatismo con oprobio de nuestra historia.

En esta meritoria aspiración tienen su origen los cursos de enseñanza popular que, con el nombre de *Extensión universitaria*, está dando la Universidad de Oviedo, gloriosa por sus tradiciones y por sus actos; que la *Universidad popular* que se plantea ahora en Valencia, las conferencias de divulgación científica que tienen á su cargo sabios profesores de Institutos y otros centros docentes; las excursiones y viajes con tanto éxito realizados por algunas corporaciones científicas de Madrid y

de algunas provincias; todos los esfuerzos, en fin, que se consagran á la noble tarea de difundir la enseñanza, de llevar la escuela á todas partes para que todos se aprovechen de sus beneficios.

Por desgracia no es el movimiento tan intenso y general como es menester para que produzca los efectos que el atraso intelectual reclama con imperiosa exigencia. Son muchas las provincias, como Segovia, en donde poco ó nada se hace, á pesar de los estímulos de la prensa y de la poderosa sugestión que debe ejercer en el espíritu de los *cerebrales* el ejemplo de los que se sacrifican en aras del emgrandecimiento de su patria, que solo puede elaborarse en la escuela.

¿Y no sería posible, ya que hemos insinuado la alusión, hacer algo de lo mucho que puede hacerse en Segovia? Elementos no faltan. ¿Hay voluntad?...

Demostremoslo.

## Memérides segovianas.

30 DE ENERO DE 1856.

Se nombra Gobernador á don Manuel López Infantes.

Para sustituir á don Ceferino AVECILLA fué nombrado el 30 de Enero de 1856 Gobernador de Segovia don Manuel López Infantes quien debió tomar posesión hacia el 20 de Febrero pues este día firmaba una circular sobre enseñanza y tuvo el mando hasta el 21 de Julio del mismo año que tomó posesión el que le reemplazó el señor Ramos Osorio.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO).

Los hospitales de Madrid están llenos hasta los topes. Y gracias que

no hay epidemia alguna, cosa rara en esta villa donde todo tífus y toda viruela y todo dengue tienen su asiento, porque entonces... ¡a morir los caballeros!

Figúrense ustedes si estará bien aplicado lo de los topes, considerando que el hospital de mayor capacidad puede acoger hasta 800 enfermos y alberga actualmente más de 1500. ¡Un exceso regularcillo! No hay que esforzarse mucho para suponer lo bien atendidos que estarán los enfermos en los hospitales no habiendo servicio personal y consignación mas que para la mitad á poca diferencia. Casi le dan ganas á uno de buscar recomendaciones para poder entrar en cualquier hospital de esta Corte y disfrutar de las delicias que andarán tiradas por los suelos.

Por lo visto, en los hospitales ocurre una cosa parecida á lo que pasa en los ministerios y demás oficinas públicas. También aquí hay más gente de la que hace falta y económicamente cabe. Allí donde hay trabajo para dos empleados, están colocados una docena larga de talle. Solo que en los asilos de beneficencia, llamados oficinas públicas se puede resolver y de hecho se resuelve el conflicto permitiendo que un buen golpe de asilados se pasee tranquilamente y vaya solo á primero de mes á cobrar la paga, procedimiento resolutivo que no creo se pueda emplear en los hospitales.

Desde luego, como nada hay perfecto en este pícaro mundo, el procedimiento empleado en las oficinas, tiene sus inconvenientes. Resuelve el conflicto en su aspecto físico, digámoslo así, por el lado financiero. Todos estos empleados que no son necesarios cobran sus buenas pagas, ordinariamente las mejores, y esto produce un desarreglo tal cual.

No hay dinero para atender á los enfermos y á los pobres; no le hay para los servicios públicos; no le hay para atacar á la langosta, para socorrer á los inundados, para hacer frente á cualquier desgracia.

Si no fuera por este pequeño incon-

veniente, el procedimiento sería admirable. ¡Ojalá se pudiera emplear en los hospitales!

JOSÉ DE MADRID.

Madrid 28 de Enero de 1903.

## Notas políticas

El señor Montero Ríos y la Junta central.

Se hicieron ayer tarde muchos comentarios acerca de la actitud del presidente del Senado negándose á asistir á las reuniones que la Junta electoral de exministros celebre.

El señor Montero Ríos ha recibido una carta del conde de Romanones, en la cual le manifestaba éste que los señores reunidos anteayer se lamentaron de que no asistiera á la reunión, lo cual les produjo verdadera sorpresa, mucho más cuando en la sesión se había de tratar del mausoleo que se proyecta erigir al señor Sagasta y de los medios de fomentar la suscripción con que ha de costearse.

A esta carta ha contestado el presidente del Senado con otra, diciendo que también sintió mucho no asistir á la reunión, por haberse tratado en ella del asunto del mausoleo, y si no asistió á la reunión fué porque en el B. L. M. de invitación no se expresaba nada de esto, sino que se trataba exclusivamente de una reunión de la Junta, á la cual está decidido á no asistir de ningún modo.

Añade que cuando se trate de la construcción del mausoleo del señor Sagasta ruega que se le cite, pues tiene verdadero deseo de contribuir á esta obra.

Para otra cosa, en absoluto no deben contar con él.

La asamblea republicana.

La próxima asamblea republicana se celebrará en uno de los teatros de esta Corte.

El secretario del directorio, señor Menéndez Pallarés, está recibiendo las actas de los comités de provincias en las cuales se hace el nombramiento de representantes, y en varias de las regiones de Galicia y de Andalucía se expresa el deseo de que se haga la unión de todos los republicanos y de que se designe un solo jefe.

Para este puesto existen varios candidatos, entre ellos los señores Costa y Salmerón.

De Marina.

Nuevos detalles de la reunión que el ministro de Marina celebró con los capitanes generales de los departamentos marítimos, dan á conocer la actitud en que se colocaron.

Informaron aquéllos al ministro de lo que podía hacerse, pero sin la precisión necesaria, y se aplazó para cuando regre-

XAVIER DE MONTEPIN.

173

de la desesperación. Me hacen sonreír, pues, los presagios funestos, y cuanto más sombrío es el pasado, tanta más fé tengo en el porvenir.

—¡Extraña persuasión!—interrumpió la joven.

—Tiene por base la experiencia—prosiguió Raoul—y lo que es más, mi experiencia personal. ¿Queréis que os pruebe por lo que á nosotros nos ha sucedido, oh mi reina amada, hasta qué punto es fundadísima mi creencia?

—Sí—respondió Juana—probadle si queréis es decir, si podeis...—añadió ella con una sonrisa deliciosa.

—Escuchadme, pues.

—¿Tendré necesidad de aseguraros que mi atención es profunda?

—¿Recordais la manera cómo llegué yo á vuestra casa?

—¡Ciertamente!

—La noche, sombría si las hay... el huracán rugía... Las aguas tempestuosas del Sena acababan de engullirse á mi desdichado postillón en el momento en que se me retiró ca-

172

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

Hay que observar que Raoul llamaba con frecuencia á Juana *mi reina*, por el prodigioso parecido de la joven con la reina de Saba.

—No lo creo—respondió Juana á la pregunta de su prometido.—Sin embargo, amigo mío, explicáos más claramente para que mi respuesta sea más positiva.

—He aquí mi pensamiento—replicó Raoul—¿Dais fé á los presagios? ¿Creéis en los presentimientos?

—No—dijo Juana.

—Haceis mal—murmuró el caballero.

—¿Creéis vos en ellos, amigo mío?

—Sin duda y firmemente; pero mi creencia difiere de manera muy absoluta de la vulgar.

—¿En qué?

—Pues en que mi alegría y mi confianza vienen precisamente de aquello que causa la desolación y el espanto en los débiles...

—No os comprendo.

—Voy á explicarme. Tengo la convicción de que en este mundo, casi invariablemente sucede el bien al mal, y que la dicha es hija

XAVIER DE MONTEPIN.

169

—Yo deseo que sea pronto...

El caballero tomó la mano de Juana y la llevó de nuevo á sus labios, lo que hizo aumentara el rubor y turbación de la joven.

—Aquí no podemos celebrar nuestro casamiento—prosiguió Raoul.—¿Os será igual, querida niña, que nuestra unión se verifique en París?...

—Sí—respondió Juana.

—Además—continuó Mr. de la tremblaye—yo no quiero que de modo alguno os que, déis sola en esta casa durante el tiempo necesario para llenar formalidades indispensables.

¿Consentiréis en seguirme?

—Sí—respondió la joven por segunda vez.

—No creo tenga yo necesidad de repetiros que sois sagrada para mí, y que hasta conseguir que Dios bendiga nuestra unión por medio de uno de sus ministros, respetaré á mi mujer como si fuera mi hermana...

—Raoul—murmuró Juana;—creo en vos como si fueráis mi hermano...

—Partiremos, pues—siguió diciendo el

sen á sus respectivos puestos el enviar al ministerio una nota circunstanciada respecto á construcci6n de muelles nuevos, carenas de caños cegados, dep6sitos de carb6n, etc., etc.

Los capitanes generales de los tres departamentos recibirán una nota impresa de lo que el ministro desea saber, y, reunidos los datos, los estudiará el señor Sánchez Toca para incluir en el próximo presupuesto las obras que juzgue necesarias.

Es casi seguro que el señor Gómez Imáz no vuelva al desempeño de su cargo, por mal estado de su salud.

**De Saludaci6n.**

El señor ministro de la Gobernaci6n ha firmado varias Reales 6rdenes de interés. Refiérese una de ellas al desahucio del pueblo de Campocerrado (Salamanca), hecho por el dueño de los terrenos.

En la Real orden se dispone que la documentaci6n y efectos de dicho Ayuntamiento pasen á poder de un Ayuntamiento colindante al desahuciado.

La otra tiene por objeto reglamentar lo respectivo á la reforma interior de la ciudad de Barcelona.

Tambi6n ha firmado el señor Maura una Real orden aclaratoria á su Real decreto reglamentado la ordenaci6n de pagos de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

**El nuevo círculo liberal.**

En el acto de la inauguraci6n, celebrado con brillantez, el señor Conde de Romanones, que ocup6 la presidencia, pronunci6 un fogoso discurso encaminado principalmente á demostrar la existencia del partido liberal.

Protest6 contra todo sentido reaccionario y defendi6 la supremacía del poder civil en toda su extensi6n sin caer en radicalismos peligrosos.

Otros oradores hicieron uso de la palabra para abundar en las mismas opiniones vertidas por el Conde, ó sea el de continuar en la propaganda y defensa de las ideas y principios sustentados por Sagasta que han de ser la única bandera que agrupará y unirá á todos los liberales.

**LOS LIBERALES.**

Las impresiones de última hora eran anoche de que no hay acuerdo entre los prohombres liberales acerca de la base del programa relativa á la cuesti6n religiosa.

Según frase de un caracterizado ex-ministro, es probable que hoy haya novedades.

\*\*\*

Carta enviado por el señor Montero á los condes de Romanones, carta que reviste verdadera importancia.

Dice así:

«Excelentísimo señor conde de Romanones.

Mi distinguido amigo y compañero: Cuando esta mañana, después de hacer las modificaciones de que usted, por encargo de nuestros compañeros, me habia hablado, en el proyecto de programa, cuya ponencia, el señor Sagasta, nuestro inolvidable jefe, primero y después ustedes, se habian servido encomendarme por unanimidad, é iba en su consecuencia, á remitir á usted el trabajo ya terminado, leí en los peri6-

dicos la relaci6n de lo dicho y ocurrido anoche en la inauguraci6n del Círculo Liberal, y después de enterado de ello, entiendo que tengo el deber, que consideraciones de diversa índole me imponen, de no continuar ocupándome en nada que se refiera á la ponencia indicada.

Se lo participo á usted para decirle la raz6n por la que no le remito el programa modificado.

Ruego á usted que se sirva comunicárselo á los demás señores exministros de la Junta, repitiéndome suyo afectosísimo amigo y seguro servido que le besa la mano, E. Montero Ríos.

**DE TEATROS.**

SUMARIO: Nina la loca.—Si así fuera!—Único mérito.—Wagner en el olvido.—Prop6sitos de Berryatua.—La Zarzuela ó el desierto de Sahara.—Los otros teatros.

A juzgar por lo que varios periódicos han dicho, constituy6 un gran éxito para autor y autores que la representaron, la comedia de Alfonso Danvila, *Nina la loca*.

No lo crean ustedes: *Nina la loca*, que no se porta como tal, y, por lo tanto, no está justificado el título, ni gust6 ni podíá gustar.

¿Razones? Ahí van: Toda inverosimilitud tiene su asiento en la obra, empezando por la suegra que presenció impávida, sin el menor desconcierto, sin interesarse en nada, una escena en que su yerno y su hija se ponen de «oro y azul» y falta poco para que se arañen, y acabando por el inesperado desenlace. ¡Y tan inesperado!

La comedia *Nina la loca*, es una insulsez aplastante. Buena parte del público la sise6, pero se pusieron los amigos del autor, y.... este tuvo que presentarse varias veces en el palco escénico, al finalizar los actos segundo y tercero.

Es el señor Danvila, un amateur de la literatura, á la que dedica sus visos de persona rica y desocupada. Esta muy bien relacionado, siendo personas de la aristocracia y académicos de la Lengua y de la Historia sus íntimos amigos. Cuenta con el decidido apoyo y protecci6n de la duquesa de Denia, y... por eso solo, solo por eso, la empresa del teatro de la Comedia, le admitió la obra, y se ha gastado varios miles de pesetas en ponerla en escena.

Los críticos, en su afán de encontrar méritos á *Nina la loca*—que es cuerda y muy cuerda y tiene la obra, de no ser tonta,—advierte que «el señor Danvila, ha tenido buen cuidado de suprimir en su comedia los incongruentes monólogos y apartes.»

Muy bien; pero, sentando que esa innovaci6n no debe su paternidad al señor Danvila, pues muchos autores dramáticos, incluso entre ellos, la vienen usando con gran contentamiento de la l6gica y el sentido común, hay que

preguntar á esos críticos: ¿Si aplaudís á Danvila por no hacer uso de monólogos y apartes, por qué no censuráis á Echegaray, Sellés, Cavestany, etc., á todos nuestros viejos dramaturgos, por el abuso que de ellos hacen?

Todas las novedades teatrales de la semana, se reducen al estreno de la mencionada comedia; en los otros coliseos no han variado nada los carteles.

Al empresario del Real, señor Arana, le va muy bien, sin *Walkyrias*; lo que quiere decir, que el género italiano es el que triunfa, por porcionando grandes éxitos á los artistas que lo ejecutan; grandes rendimientos á la taquilla, (léase, bolsillos del empresario) y grandes disgustos á los wagneristas. ¡Todo en grande!

En el Lirico... Berryatua lo ha dicho: No estoy decidido á que se estrene en este coliseo zarzuela alguna. Lo más seguro (y más económico) y lo que al público más agrada, es representar obras del antiguo repertorio. Si en efecto, nos sirven á todo paste *La conquista de Madrid*, zarzuela que entusiasma á nuestros abuelitos.

No piensa de igual forma la empresa del Circo de Price, que tiene ya muy adelantados los ensayos de una nueva zarzuela de Arniches, Fernández Sahvaz y maestro Murera, y tiene, además, en cartera, otras muchas obras, entre ellas una de Francisco Serrano de la Pedrosa y el mencionado compositor, titulada *El Panal*.

«Esto, Fabio, hay dolor! que ves ahora Campo de soledad mustio collado» fué, ó mejor dicho, es, el antiguo teatro de Jovellanos, la Zarzuela, que falta de la experiencia direcci6n de Lopez Silva, camina á estrellarse en el abismo. Su empresario sabrá lo que se propone no estrenando obra alguna. Ahora se representa *El Monaguillo*, pero por mucho que este se esfuerce en *rapicar*, el público se ha llamado andana y...., ó se queda en sus casas, ó se vá á otros coliseos menos lúgubres. ¡La alegría de la Zarzuela se la llevó Moncayo!

En Apolo continúa representando *El rey mago*.... Nada, que los empresarios están reñitos con sus intereses. ¡Allá, ellos!

En el Cómico tampoco se piensa en introducir novedades en el cartel; a bien que este teatro no lo necesita, presta Loreto, se basta y sobra para contentar á su público. ¡Qué pocos artistas podrán decir lo mismo!

**BATERÍA.**

Madrid, 27 de Enero de 1903.

**Extranjero.**

**Espantosa catástrofe.**

Horrizontos los detalles recibidos de Nueva York, acerca de la tremenda catástrofe ocurrida en la línea férrea á pocos kilómetros de la estaci6n de Jersey.

Según las noticias recibidas, ayer á las cinco y cuarenta y cinco de la mañana sali6 de dicha estaci6n un tren mixto en el que iban muchos viajeros, teniendo que marchar por otra vía distinta á la que tiene señalada, por estar la suya interrumpida.

A poco de haber salido, tuvo que detenerse por haberse recalentado un eje de la máquiná, y como por esta raz6n perdiere tiempo, cuando repasada la avería acababa de ponerse en marcha, fué alcanzado por un expreso que sali6 de Jersey algùn tiempo después y que marchaba por la misma vía.

Como este tren llevaba la vertiginosa velocidad de ciento veinte kilómetros por hora, las consecuencias del choque fueron horribles.

Los coches de los dos trenes se empujaron materialmente unos en otros, y la máquiná y la mayor parte de los wagones del expreso se montaron en el tren mixto, destrozándose los dos y cayendo un centenar de viajeros entre las astillas y el fuego de las calderas de ambas máquinás.

Los restos de los trenes ardían poco después y el espectáculo tom6 tonos horriblemente espantosos alumbrando las llamas, que todo lo invadían, aquel cuadro de muerte.

Los contadísimos viajeros que tuvieron la suerte de librar sin sufrir daño, acudieron aterrorizados ante tanto desastre á auxiliar á las infelices víctimas de la catástrofe, multiplicándose para asistir á los muchos que pedían socorro con espontáneos gritos de dolor y de angustia.

Para salvar á uno que habia caído entre dos coches sujetándole por las piernas un pesado hierro, hubo necesidad de cortarle un pié por el tobillo en cuya operaci6n se intermintió largo tiempo que parecia invernal al infeliz viajero y á los que la practicaron.

Muchos heridos lanzaban ayes desgarradores, no faltando entre ellos quienes pedían á voces que los mataran por serles imposible resistir los horribles dolores que sufrían.

Los que han librado con vida cuentan impresionadísimos que el cuadro que presenciaron es indescriptible por lo espeluznante.

De entre los coches han sido extraídos veinticuatro cadáveres carbonizados y se han encontrado infinidad de restos humanos diseminados acá y allá.

El número de heridos graves es considerable sin que hasta la fecha pueda precisarse á cuantos asciende, ni cuantos sean los muertos que quedan aún entre los escombros.

Los heridos han sido trasladados á Jersey donde se les prestan los cuidados necesarios.

Algunos de ellos están gravísimos y otros apenas si se dan cuenta de nada por tener extraviado el juicio.

Los bomberos que llegaron horas después en el tren de auxilio, trabajan heroicamente por extinguir el fuego y

extraer los cadáveres que aún hay entre los escombros.

La magnitud de la catástrofe ha producido en todas partes la impresi6n que es de suponer.

**INFORMACION LOCAL**

**Política local.**

Esta tarde ha salido para Madrid el Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda.

\*\*\*

La reuni6n que ayer celebr6 el partido conservador fué de las más numerosas y brillantes que se han celebrado por los elementos políticos de esta provincia.

En ella qued6 definitivamente acordado que el partido luche por obtener los cuatro puestos de diputados en el partido de Segovia, y para formar la candidatura resultaron designados, según ya dijimos, los señores don Mariano Galicia, don José Escorial, don Mosto Alvarez y nuestro querido director don Rufino Cano de Rueda, todos los cuales tienen bien acreditados sus servicios al partido.

\*\*\*

Una vez conocida la candidatura ministerial, los opositores han comenzado á celebrar reuniones, y seguramente de aquí al lunes quedará fijada su norma de conducta para la próxima lucha.

**Buen proyecto.**

El dignísimo Gobernador de Segovia don Mateo Silvela y Casado comenzará estos días á verificar el propósito que ya tenia de visitar las principales poblaciones de la provincia.

A este efecto saldrá mañana para Santa María de Nieva y muy en breve visitará la «Villa de Coca, la de Cuéllar, y alguna otra de esta parte de la provincia, haciéndolo más adelante á Sepúlveda, Riaza, y pueblos más importantes de aquella comarca.

Merece todo género de plácemes la conducta de nuestro Gobernador, por que este es el único medio de recoger las aspiraciones de los pueblos, de identificarse con sus necesidades y de adquirir noci6n perfecta de aquello que debe ser objeto de iniciativas desde el Gobierno civil.

**La Tuna Escolar Vallisoletana.**

Copiamos de nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid.

«Esta estudiantina, que dirige el escolar don Ernesto Calder6n, tuvo la atenci6n de visitarnos anoche interpretando en nuestra redacci6n varias escogidas piezas de su extenso repertorio.

Los preciosos vales *Prés de toi*, el pasodoble *A los toros* á la bonita habanera *Ma preciosilla*, original del estudiante y primer violín de la Tuna don Fernando Aparicio, fueron ejecutados admirablemente por los escolares

caballero,—en el momento que mi salud me lo permita, y esto presumo será muy pronto. ¡Nada cura como la dicha!... Y hasta que llegue ese momento no me dejéis, porque vuestra presencia, tan deseada, me da la vida...

Continu6 la conversaci6n entre los dos jóvenes pero desde este momento sólo se redujo á cambiar frases de vehemente amor, muy dulce y muy casto, que consideramos innecesario relatar aquí.

Diez días después de los acontecimientos que motivan los primeros capítulos de este libro, toc6 á feliz término la convalecencia de Raoul.

Petit-Chastel era ya propiedad de Juana.

Una silla de posta, tirada por cuatro caballos, esperaba en la puerta, y Santiago se daba aires de persona muy satisfecha, pavoneándose en el umbral. Raoul sali6 con su prometida, á la que di6 la mano para subir al carruaje.

Santiago se instal6 en el pescante, el postill6n castig6 sus caballos y el coche del

caballero despedraba en su carrera las calles del Rey.

**XX**

**LA HOSTERIA DEL REY SALOMÓN.**

Mientras la silla de posta de Raoul rodaba con toda velocidad á través de los campos de Bougival, de Ruel y de Neuilly, Juana, más encantadora que nunca con su traje de luto riguroso, abandonaba su pequeñísima y blanca mano en las de su prometido, y gustaba de los goces inenarrables de esta dulce excursi6n amorosa.

Raoul la dirigía frecuentes miradas llenas de cariño, y entre los dos jóvenes habia momentos de silencio llenos de elocuencia expresiva.

El caballero interrumpió uno de estos silenciosos instantes, diciendo á su compañera, que le escuchaba con muda admiraci6n:

—Decidme, querida reina, ¿sois supersticiosa?

si moribundo de mi carruaje hecho mil pedazos.

—¡Por desgracia, todo eso es verdad!...

—O yo me equivoque lastimosamente, ó todo esto era de triste augurio. Nuestro amor iba á nacer bajo auspicios de muerte y destrucci6n.

—¡Raoul, me asustais!...—exclam6 Juana, cuyo corazón empezaba á sufrir.

—Quiero todo lo contrario; quiero daros confianza—respondió el caballero.

Y continu6:

—Dominado por delirio febril, ví por primera vez vuestra imagen... La muerte se me cía sobre mi cabeza en el momento en que vuestras facciones tan dulces se grababan en mi corazón para no borrarse ya jamás. ¡La muerte se hallaba á nuestro lado cuando el secreto de mi amor sali6 de mis labios, y el *De profundis* resonaba todavía en rededor de la sepultura de vuestra madre cuando os dije que os amaba!...

—¡Raoul!... ¡Raoul!... tengo miedo!...

que seguramente han de conseguir grandes triunfos en cuantas poblaciones visiten en los próximos carnavales.

El octimino de la esudiantina, compuesto de cinco guitarras, dos bandurrias y un laúd, tocó también con mucho gusto el intermezzo de la *Caballería rusticana* y el pasacalle *Petit Pierrót*.

Esta Tuna, que el día 20 del próximo Febrero saldrá de Valladolid con dirección á Segovia, Madrid, Sevilla y Granada, está regida por una junta compuesta de los estudiantes siguientes:

Presidente, don Idefonso Rodríguez tesorero, don Fernando Gago y secretario don Octavio García.

Forman también parte de ella el monologista don Manuel Estrada, alumno de Derecho, que representará en cuantas funciones de la esudiantina los aplaudidos monólogos *El eco* y *Me siento diputado*.

Mucho celebraremos visite nuestra población la Tuna Vallisoletana.

**Pérdida de alhajas.**

Ayer se extraviaron en la vía pública varias alhajas, las cuales eran de cuantioso valor.

La señora á que nos referimos preguntó inmediatamente el domicilio del contrastador de oro y plata de la capital, don Julio Duque, que se ha trasladado hace días á la Plazuela del Corpus número 6, con objeto de ver si en su acreditado establecimiento se habían presentado para la venta las alhajas referidas.

Esto pudo suceder ayer ó sucederá mañana, tal vez; pero es lo cierto que todo el mundo pregunta donde se ha trasladado la platería del señor Duque, Fiel contrastador de oro y plata de la capital.—Corpus número 6.

**Muertos y vivos.**

Se han registrado hoy: La defunción; de un individuo de 37 años fallecido en el Hospital. Nacimientos: dos.

**Bodas.**

Se ha celebrado esta tarde en San Marcos, á las tres y media la de los viudos, María del Pilar Vacas y Eustaquio Aceves.

Mañana se verificará otra en San Millán á las cuatro y media.

**Deslinde.**

El día 2 del próximo mes de Marzo se practicará el deslinde de las vías pecuarias de carácter general que atraviesan el término municipal de Sepúlveda.

**Recaudación.**

La recaudación de todas las contribuciones é impuestos correspondientes al primer trimestre del actual año, dará comienzo en los días 3 al 25, en la primera zona, del primer período, y el segundo hasta el 28 de Febrero.

**Citación.**

Por la alcaldía de Honrubia se cita al mozo Eusebio Pesquera, comprendido en el actual reemplazo y cuyo paradero se ignora.

**Subastas.**

Se anuncia en el *Boletín Oficial* de hoy la de una tierra en término de Carbonero, y sitio denominado Valdelegunda, de obrada y media, valorada en 63'25 pesetas.

—Idem otra en sitio llamado los Nares, del mismo término municipal, de 49 areas y 12 centiarias, cuyo valor ha sido tasada en 52'80 pesetas.

—Una casa situada en el centro de dicha villa, en la calle del Espejo, tasada en 300 pesetas.

**De Instrucción Pública.**

Ha sido nombrado, por el Rectorado de la Universidad central, maestro interino de la escuela de ambos sexos de Valleruela de Pedraza don Ángel Otero Arribas.

—El mismo rectorado Central accediendo á lo solicitado por doña Francisca Cebrián, profesora de la escuela pública de niños de Sepúlveda, para que se la declare en observación, ha

dispuesto que dicha observación se verifique en plazo de 4 meses, quedando autorizada la Junta provincial para nombrar sustituto.

—Ha sido concedida una prórroga de 30 días á don Mariano Lorón para posesionarse de la escuela en propiedad de Valseca.

—Participa, hoy, el señor Alcalde de Madriguera, que se encuentra cerrada aquella escuela por no haber persona que provisionalmente quiera desempeñarla.

—Presupuestos.—Se han recibido hoy los de Castrojímeneo, Encinas, Juarros de Riomoros, Linares, Cuélar (de la escuela de niños), Aldeasoña y Frumales.

—Idem, *datos estadísticos*.—De Sepúlveda, Salceda, Aldeanueva del Condal, Labajos, Jemenuño, Santo Tomé del Puerto, Huertos, Sacramenia, Aguilañeta, y Martín Muñoz de las Posadas.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.  
Precio, 3 pesetas frasco; Farmacia Escuderos, 4.

**Cartería.**

Por la Dirección de Correos ha sido creada una plaza de cartero para el reparto del Correo en Villoslada, con la retribución de 5 céntimos por cada carta.

**Un acuerdo.**

El Ayuntamiento de Nava de la Asunción acordó en sesión de 29 de Diciembre último, que se nombrasen cuatro serenos para que vigilen aquella población durante los meses de Febrero, Marzo, Noviembre y Diciembre, de cada año, habiendo sido nombrados como cabo, Nicolás Quinzano y como serenos, Luis Bercial, Juan Ajo y Ciriacó Arévalo.

**Robo de maderas.**

La Guardia civil del puesto de Maderuelo, comunica hoy al señor Gobernador civil de la provincia que ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al vecino del referido pueblo Simón Cabrero, como autor del robo de once vigas, de la propiedad de su convecino Francisco Martín, que tenía en el plantío denominado «Villarren».

Dichas maderas han sido encontradas en un corral en construcción de la propiedad del detenido.

**La difteria.**

El señor Alcalde de Cantalejo manifiesta no haberse presentado caso alguno de difteria desde el día 22 del actual y que el Ayuntamiento y Junta de sanidad ha tomado las medidas que la higiene aconseja para combatir la terrible enfermedad.

**El Brujo de los Salones.**

El «Brujo de los Salones» que como hablamos ya anunciado daba las últimas sesiones de prestidigitación en el Café de San Francisco, ha prorrogado unos días más su contrata con el dueño del Café de San Francisco á petición de varios amigos; y para el Domingo por la tarde dará una bonita sesión de adivinación, transmisión y difíciles trabajos en obsequio á los niños.

Nosotros que admiramos sus difíciles trabajos aconsejamos al que no ha visto al señor Donoso Cortes vayan á pasar un rato agradable en los definitivos y últimos días que le quedan de estancia en Segovia á este popular artista.

En el referido café se verificó anoche una función de beneficio, cuyo importe de recaudación fué entregado íntegro á los beneficiados que lo fueron dos artistas que actuaron en el Teatro Miñón en la última temporada.

**AUDIENCIA.**

Calificaciones del señor Fiscal.

Se ha calificado la causa seguida contra Vicente de la Fuente Martín

y Juan Vicente García, vecinos de Martín Muñoz de las Posadas, y procesados por el hurto de reses lanaras, solicitándose para el primero la pena de 125 pesetas de multa y para el segundo la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas por mitad.

—También lo ha sido la instruida contra Mariano Villacorta Rubio, vecino de Navas de Oro y procesado por hurto solicitándose para el mismo la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**Sumario.**

—Se instruye sumario en averiguación del autor ó autores del robo de 8000 á 8500 pesetas verificado en las arcas municipales de Villaverde de Iscar.

—También se instruye causa contra Marcelo Cristóbal, vecino de Ciruelos, anejo de Pradales por haber producido una herida á su convecino, Plácido Montes Palomar, la cual ha sido calificada de prouístico reservado.

**Sentencias.**

Se han firmado, condenando á Anselmo Matarranz Arranz, vecino de Lastras de Cuéllar y procesado por el delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

—Idem á Quintín García Fernández vecino de Valtiendas por el delito de lesiones graves, á la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización al lesionado de 60 pesetas y pago de costas procesales.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

**Vacante.**

Lo está la plaza de Veterinario de Corral de Ayllón, con la dotación que consiste en lo que resulte del contrato por iguales con los vecinos, que se calcula en 80 fanegas de trigo próximamente.

Las solicitudes en plazo de 20 días.

**Enfermo.**

Esta tarde á las cinco le han sido administrados los sacramentos de la Eucaristía á nuestro buen amigo don Eduardo Burgos. El Santo Sacramento que ha salido de San Miguel ha sido acompañado á la casa del enfermo por numeroso cortejo que llevaban hachones encendidos.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo que siempre mereció general estimación.

**Los perros.**

Sin que nosotros tuviéramos noticia del día determinado en el que se suministraba la morcilla á los perros, vimos esta mañana conducir en un carro municipal 16 perros, casi todos chicos.

No nos sorprendió la noticia, pues tenemos entendido que el señor Alcalde con muy buen acuerdo, se propone limpiar la población de perros de los que recorren las calles sin cédula ni bozal.

Está muy bien, señor Alcalde.

**Cupón-regalo.**

Desde el domingo próximo, á cuantos adquieran en el puesto de periódicos de Telesforo San y hermano, (Café de la Unión) un objeto ó periódico, sea del precio que fuese, exceptuando las cerillas, se les dará un cupón-regalo, y reunidos diez de éstos podrá el comprador canjearles por otro periódico ó objeto de cinco céntimos. Reunidos veinte cupones podrán cambiarse por un periódico de diez céntimos y así sucesivamente, con lo que resultará que el que compre, por ejemplo *El Imparcial* todos los días, tendrá al mes derecho á tres números gratis, lo cual es una verdadera ganga.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**POR TELÉFONO.**

Madrid.—5 tarde.

**Madrid.**

**LA NOTA DEL DIA.**

**Cuba en España.**

En plena Puerta del Sol, por vez primera ha ondeado la bandera cubana.

Frente al domicilio oficial de la naciente República, congregóse durante todo el día infinidad de curiosos.

Todos se detenían ante el enorme trapo que daba su primer beso al eter madrileño.

Y verdaderamente á todos apenas aquel símbolo de una tierra ingrata, que nuestros corazones se resisten á considerar aghena...

**LOS LIBERALES.**

**Desbarajuste.**

Entre los liberales no puede ser ya mayor el desbarajuste, motivado naturalmente por las distintas tendencias.

**Contra Montero.**

Son casi unánimes las censuras que se dirigen contra Montero Ríos por su proceder, y muy especialmente por el que se refiere á la cuestión religiosa.

**Dos tendencias.**

Parecen ya iniciales, y quizá no tarden mucho en realizarse.

Es una la de los elementos de Montero Ríos, que con su Jefe dispónense á marchar con Canalejas.

La otra es la de los amigos de Romanones, apoyando á Moret para su proclamación de Jefe...

**Conferencias.**

Con tales motivos son muchas las hoy celebradas.

**Reuniones.**

A las seis de la tarde, en el Congreso, se reunirá la «Comisión del mausoleo.»

Y á la misma hora en casa de Vega de Armijo, la Junta electoral.

**Otras noticias.**

**Firma regia.**

Silvela no llevó decreto alguno á don Alfonso.

Y les que presentaron los ministros de Agricultura é Instrucción, carecen de interés.

**Lo de los francos.**

Sobre el siacicato de los francos han conferenciado hoy García Alix y Villaverde.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 33'25; el interior á 75'35; las libras á 33'44.

**Barcelona.**

**Sin zona neutral.**

Reina general descontento por la no concesión de la solicitada zona neutral.

Se hacen trabajos por turbar la tranquilidad reinante.

**Cádiz.**

**El «Alfonso XIII.»**

Ha llegado el «Alfonso XIII». En él viene un anciano de CIENTO SEIS años, que cuenta horrores de la casi dominación de los yankees en Cuba.

EL CORRESPONSAL.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA.**

Santos Ciro y Juan Mártires. Santa Marcela Viuda, y la Beata Luisa. San Metrano Mártir.

SAN PEDRO NOLASCO CONFESOR. Este Santo fué Francés de nación, descendiente de una de las principales fami-

lias del reino. Desde niño resplandeció en la misericordia con los pobres y la compasión para con todos los afligidos. Consumido por los trabajos y rigor de sus penitencias descansó en el Señor á 29 de Diciembre del año 1256.

**AGRIDULCES**

Un jóven incauto pide parecer á un banquero acerca de unas acciones de dudosa legitimidad que posee.

—¿Pueden producirme algo estos títulos? —le pregunta.

—Sí, señor—le contesta el banquero—diez años de presidio.

Una señora de muy mal genio reprende á su criada y le dice;

—¿Hoy día no es posible encontrar una buena criada!

—Tiene razón la señora; usted misma que se pusiera á servir, no pararía en ninguna casa ni tres días.

**Ama de cria**

soltera de 20 años, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**ACADEMIA DE SANTA BARBARA RIVAS OROZCO, 3,**

En esta acreditada Academia se abre un curso de preparación para las muy próximas oposiciones á las plazas vacantes de Topógrafos Auxiliares terceros de Geografía, bajo la dirección de Ingenieros Geógrafos. El curso empezará el día 3 de Febrero próximo.

Clases de Matemáticas, Topografía y Física, prácticas de campo y dibujos, lineal, topográfico y rotulación de planos. Honorarios 40 pesetas.

**VENTA.**

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la calle de la Judería Nueva, de esta población.

Darán razón: Real del Carmen, núm. 36, 3.º

**Sirvienta.**

Se necesita que sepa las obligaciones de una casa.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**Doncella**

Se necesita una con buenas referencias.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**QUINTAS.**

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ú 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

**LICOR EXQUISITO SIN RIVAL**  
Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

**Venta ó traspaso.**

Se hace de material de escuelas, casi todo en buen estado. bandas de escritura, encerrados, etc.

En la Administración de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 8 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Májico capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.-En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.-Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.-Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-Coruña: Agencia de la Compañía.-Vigo: Don Antonio López de Neira.-Cartagena: Sres. Boch Hermanos.-Valencia: Sres. Yvens y Comp.-Málaga: D. Antonio Duarte.-Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.-Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD... Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contre el ESTREÑIMIENTO... Jaqueca, Malestar, Pesadez Gástrica...

Los que usan el Tónico. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE Maies Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alocá, 28, 1.º (lado Calatrava), VERBENO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. ORINA. Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Cataro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, vaquitiismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. -Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

El estómago

Cuanto hay que sufre del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecían no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta clase, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado to-tado. Queso manchego legítimo.

6.-REAL DEL CARMEN.-6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.-JOSÉ ZORRILLA.-25.

MOYA--Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.-(Plaza Mayor.)

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

VENTA

Se venden unas puertas carreteras, nuevas, con todos los herrajes necesarios, construídas á conciencia; y otra puerta con pórtigo en el centro, usada, pero en condiciones inmejorables para el servicio.

Para tratar, con su dueño don Luis Santiuste, calle de San Francisco, núm. 38, Taller de Carpintería.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación e smeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

GABINETE ODONTOLÓGICO.

Don Alberto Gallegos, participa á su muy numerosa clientela así como al público que le honra con sus servicios, haber trasladado por mejora y punto céntrico su gabinete que tenía establecido en la Plazuela de Corpus, núm. 8 á la Calle de Juan Bravo, núm. 18 ó sea en el piso principal, donde tiene instalado su Comercio-imprensa don Segundo Rueda.

LECHE DE VACAS.

Ha quedado abierto un nuevo establecimiento de leche de vacas, pura, á 25 céts. cuartillo. Se sirve á domicilio y también se sirve por vasos en el establecimiento, calle de Reoyo número 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA